LA ENSEÑA DE LOS FREIRES TRUXILLENSES Y LA VERA CRUZ

Manuel Jesús Ruiz Moreno

1. INTRODUCCIÓN

Los Freires de Truxillo fueron una milicia asentada en la villa del mismo nombre, cuya existencia se documenta en el ultimo cuarto del siglo XII. La ubicación de su convento matriz, cercano a la alberca, nos indica la necesidad de un lugar de oratorio en sus inmediaciones. La iglesia de la Vera Cruz (actualmente denominada iglesia de San Andrés) bien pudo asentarse sobre el solar donde los milites de Truxillo realizaron sus oraciones. En este trabajo se ha estudiado la posibilidad, y posibles consecuencias de esta relación, dando como conclusión una posible enseña que pudo utilizar esta Orden Militar durante su corta existencia.

2. EL CONVENTO MATRIZ DE LOS FREIRES TRUXILLENSES

La primera referencia que tenemos sobre la existencia de los freires de Truxillo es una Concesión del Rey Alfonso VIII de Castilla, fechada el 5 de abril de 1188, en la que dona a Gómez "magisto Truxillensi" y a todos sus freires, la localidad toledana de Ronda (TORRES Y TAPIA, I, 1763:103).

La Orden de los caballeros de Truxillo podría llevar asentada en Trujillo desde una fecha anterior a 1180 (LOMAX, 1963:8), y bien pudiera haberse gestado como "Hermandad armada" con la misión de defender la población contra cualquier enemigo "cristiano o musulman". Sus primeros miembros pudieron pertenecer a la hueste de Fernando Rodríguez de Castro (RUIZ MORENO, 2002:136), noble castellano que también influyó en la creación de los fratres de Cáceres.

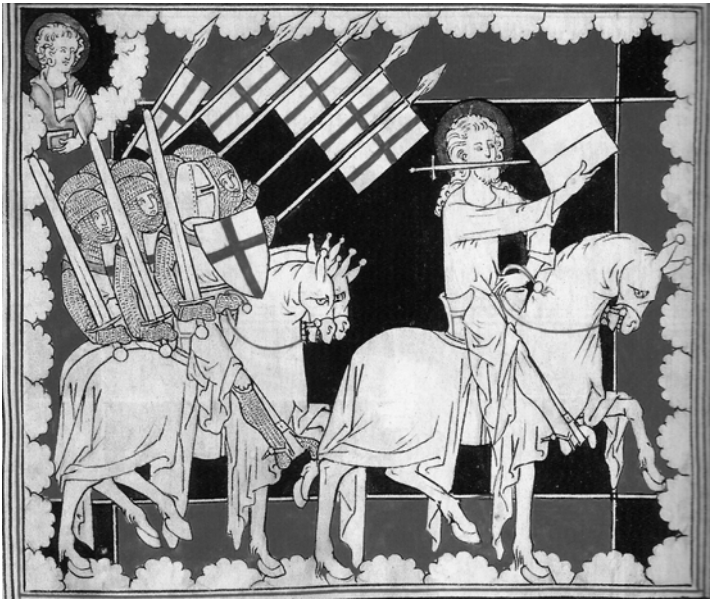

Fig. 1. El ejercito del Señor - British Library - Lunwerg Editores.

Las Hermandades, armadas para la defensa de poblaciones, fueron corrientes a principios del siglo XII. Citemos como ejemplo la de Belchite (1122); la de los fratres de Cáceres (1170), después conocidos como Orden de Santiago; los fratres de Ávila, cofradía cuya existencia es anterior a los fratres de Cáceres aunque posteriormente se unieron y fueron absorbidos por los santiaguistas; o incluso la Orden de Calatrava en sus comienzos (RUIZ GÓMEZ, 2003: 125).

Bajo el poder de los Castro, Trujillo se convirtió en un señorío independiente, entre los reinos de Castilla, León y el imperio almohade, hasta una fecha cercana a 1180. Momento en el cual Pedro Fernández, hijo y sucesor de Fernando Rodríguez de Castro, entró en conversaciones con Alfonso VIII, y el territorio de Trujillo pasó a pertenecer al reino de Castilla.

Sería por estas fechas cuando la Hermandad militar, que pudo estar a cargo de la defensa de este territorio durante el gobierno de los Castro, debió tomar los votos y convertirse en la Orden Militar de los caballeros Truxillenses, cuya existencia se manifiesta en los documentos de concesiones y privilegios recogidos en los Bularios de Alcántara y Calatrava.

Pero estudiando los mismos, se puede observar que la ubicación de su convento matriz no se sitúa en la alcazaba de la población, como podría parecer natural, sino en un solar, próximo a la alberca, que estaría en propiedad de los Señores de Orellana la Vieja, décadas más tarde (MUÑOZ DE SAN PEDRO, 1952: 209). Dicho solar aparece en el plano de Coello como "ruinas del Paular o palacio de Godoy". No siéndoles encomendada la defensa del castillo y su villa hasta el 6 de marzo de 1195 (TORRES Y TAPIA, 1763,I,108).

Probablemente en aquellos tiempos el emplazamiento de la muralla que defendiera la villa tendría otro trazado, del que actualmente estamos realizando un estudio, y bien pudiera ser que dicho convento se situara en el mismo lienzo del muro, defendiendo una de las puertas de acceso a la población, en el flanco suroeste, el mas expuesto, al ser el mas alejado de la alcazaba.

3. LA IGLESIA DE LA VERA CRUZ DE TRUJILLO

3.1. Su ubicación

En 1175, una Bula del Papa Alejandro III, a favor de la Orden de Santiago, concede licencia para construir oratorios en los lugares de su territorio en los que hubiera cuatro fratres o más, para que en ellos celebraran los oficios religiosos diarios y pudieran enterrar a sus hermanos caídos. Del mismo modo, los freires truxillenses, como las demás cofradías religioso-militares, debieron tener un lugar para sus prácticas religiosas, en las inmediaciones de su cuartel general. Cumpliendo esta condición, actualmente encontramos la iglesia de San Andrés, muy próxima al solar que ocupó el convento de los freires, por lo que podemos plantear que en su dia, en dicha finca, también pudo estar ubicado el lugar de culto de estos caballeros.

Nuestra premisa de trabajo será el conocimiento de la constante tendencia natural de las civilizaciones que se suceden en el tiempo, a mantener como lugar de culto los mismos edificios o terrenos, con ligeras reformas y ampliaciones, desde el tiempo de los visigodos. Alternándose las basílicas de los mismos, con las iglesias mozárabes, mezquitas árabes e iglesias cristianas, después de la reconquista del lugar.

Ejemplos de esta sucesión de cultos, aprovechando el mismo edificio, lo podemos encontrar en la población de Loja, medina musulmana con un perímetro amurallado, que ya es mencionada por al-Bayan de Ibn Idhari en el 904, y cuya mezquita fue convertida en iglesia cristiana tras su conquista, y que curiosamente recibió el título de la Santa Cruz (PAVÓN MALDONADO, 1992: 250). O la mezquita mayor de Badajoz convertida en la iglesia de Santa María del Castillo tras la recuperación cristiana de la plaza (TERRÓN ALBARRÁN,

1991: 360). Por último apuntar en la misma línea, que ya en 1087, El rey de Aragón y Navarra, Sancho Ramírez ,concedió a la abadía de Santa María de la Selva Mayor, el diezmo de las parias de Ejea y Pradilla, y la promesa de que, una vez conquistadas estas villas, tendría sus mezquitas y todos sus derechos eclesiásticos en la zona (LOMAX, Santa María de la Selva Mayor:493).

Fig. 2 vista desde el este del solar del Convento-fortaleza de los freires Truxillenses.

Apoyándonos en este hilo conductor comencemos por tanto a jalonar el camino:

Conocemos por autores árabes que ya en el siglo X Trujillo es una de las famosas ciudades de al-Andalus y que según Al-Idrisi es una ciudad grande que parece una fortaleza con bazares bien surtidos, y sus habitantes hacen continuamente incursiones en las tierras de los cristianos (VIGUERA MOLINS, 2002:197). Como ciudad musulmana debió tener cierto número de mezquitas en la que los fieles pudiesen efectuar la oración, mezquitas a las que tradicionalmente se adscribía, en su cercanía, la zona de baños, tan necesarios para la vida religiosa y ritual de los musulmanes (MAZZOLI-GUINTARD, 2000: 195). Baños preceptivos que bien pudieron efectuarse en la alberca de la villa. Por lo que no es descartable la posibilidad de que una mezquita se asentara en el terreno que ocupa la actual iglesia de San Andrés (alberca).

En el año 1165, la medina musulmana de Trujillo es conquistada por Geraldo Sempavor, capitán portugués que mediante operaciones audaces y golpes de mano, toma también los puntos fuertes de: Évora, Cáceres, Lobón, Santa Cruz, Monfragüe, y Montánchez, entre otros. Estos tres últimos, junto con Trujillo serían cedidos en 1169, a Fernando Rodríguez de Castro, como pago de rescate tras ser capturado, el Sempavor, durante el asedio infructuosos que llevó a cabo sobre Badajoz. De estos tres años, bajo el portugués, no se tiene ninguna constancia de la situación en que quedo Trujillo, pero es de suponer que no cambiaría significativamente la estructura interna de la ciudad.

Tras pasar a manos de los Castro, (1169) y dado sus particulares tratos con los musulmanes; recordemos que luchó frecuentemente junto a los almohades frente a los castellanos, y que su hijo, Pedro Fernández se encontraba con las tropas musulmanas que vencieron a los castellanos en Alarcos; podemos pensar que salvo las reformas en algunos puntos de la murallas, no debieron efectuarse grandes modificaciones en cuanto a los implantación de nuevos oratorios ya fueran cristianos o musulmanes en Trujillo, por lo que la mezquita “de la alberca” pudo seguir manteniendo su ubicación o culto, bien cristiano o musulmán, sin demasiado problemas.

Esta situación debió permanecer durante el tiempo que duró su señorío sobre estas tierras, hasta que alrededor de 1180 se creara la cofradía de los freires truxillenses, a quienes se les cedería el solar contiguo a la alberca para edificar su convento-fortaleza, y podrían haber reutilizado el centro de oración próximo al mismo (mezquita o iglesia “de la alberca”) para sus deberes religiosos.

Tras la batalla de Alarcos, el frente cristiano se desmorona y como consecuencia de ello los almohades aprovecharon el año siguiente para hacer una incursión en el reino castellano. En la ofensiva del año siguiente, 1196, Trujillo y su Tierra fueron tomados por los musulmanes. Los freires de Truxillo fueron exterminados intentado salvar las poblaciones, evacuadas, a su cargo (RUIZ

MORENO, 2002: 145). Y, por tanto, la iglesia de los truxillenses pasaría de nuevo a manos musulmanas, pudiendo ser, de nuevo, reutilizada como mezquita, durante el dominio almohade sobre Trujillo (1196-1232).

Fig. 3. Vista desde el oeste del solar del Convento-fortaleza de los freires Truxillenses.

En 1232 la ciudad fue reconquistada, y la mezquita "de la alberca" pudo reanudar su culto cristiano por sus nuevos pobladores.

¿Cuánto hay de verdad, en las hipótesis planteadas hasta ahora? Nunca los sabremos, quizás nunca fue ermita musulmana, y solo existió a partir de su construcción por los freires truxillenses, tras su asentamiento junto a la alberca; quizás nunca existió iglesia en el actual emplazamiento de la de San Andrés, hasta después de la Reconquista de la ciudad y los freires solo construyeron una pequeña capilla en los bajos de la Torre fuerte que debió tener su convento-fortaleza, al estilo de las existentes en algunas fortificaciones templarias y hospitalarias en Tierra Santa, y lo que se conservó fue el nombre de la Vera Cruz, que tras la reconquista en 1232, y al construir una iglesia cercana al convento de los freires, los nuevos pobladores podrían haber querido rendirles homenaje conservando la advocación de su iglesia. ¿Quién sabe?. Documentalmente solo tenemos noticias de la existencia de la iglesia de la Vera Cruz (alberca) ya en 1485. (SÁNCHEZ RUBIO, 1991: 376). Aunque Tena indica en su libro Trujillo, histórico y monumental, que la iglesia de la Vera Cruz fue construida en el siglo XIII, (TENA FERNÁNEZ, 1988: 484) dato a tomar con reservas porque desconocemos las fuentes en las que se basó para tal afirmación, no pudiendo saber si se refería al emplazamiento de la misma, la actual iglesia de la Vera Cruz (cementerio); o pudiera referirse a la advocación, referencia por tanto a la antigua Vera Cruz (alberca).

Como último apunte decir que existe un estudio sobre la iglesia de la Vera Cruz de María Victoria Rodríguez Mateos, pero al referirse a la denominación actual, Vera Cruz (cementerio) no he tomado dato alguno de especial interés para este estudio.

3.2. Su denominación

Conocemos que la actual iglesia de San Andrés no siempre llevo ese nombre, su antigua denominación, por lo menos hasta el siglo XIX, fue la de la Vera Cruz, nombre que lleva actualmente otra iglesia, situada junto al lienzo de la muralla que parte del arco del Triunfo en dirección norte, y que se encuentra dentro del actual cementerio. (SÁNCHEZ RUBIO, 1993: 77)

En la documentación estudiada hemos podido encontrar anotaciones que nos permiten apoyar plenamente la afirmación de la profesora Sánchez Rubio, pasando a exponer algunas de las referencias que avalan tal afirmación:

En el Plano de Coello (hacia 1860) perteneciente al Atlas de España y sus posesiones de Ultramar, se localizan: la antigua parroquia de San Andrés, situada junto a la muralla que abre el arco de la Victoria; y la ermita de la Vera Cruz, cerrada, ubicada junto a la alberca.

El geógrafo real Tomás López en su trabajo sobre Extremadura, publicado en 1798 dice que en Trujillo existían 6 parróquias: la de San Andrés, Santiago, San Martín, Vera Cruz, Santo Domingo y Santa María la Mayor. Con respecto a la de la Vera Cruz nos indica que es moderna y que junto a la de Santiago y Santa María la Mayor ocupan el mejor sitio aunque intramuros. Sobre la de San Andrés opina que es de mala arquitectura y esta en su circunferencia desamparada de casas, situándose inmediata al muro y puerta que llaman del Triunfo. (CANTERO MUÑOZ, 2006: 20).

En el Diccionario Geográfico de Madoz, elaborado entre 1845 y 1850 existe un artículo sobre Trujillo, en el volumen XV paginas 169-171, en el que se hacen alusiones a la entrada del ejército de Napoleón en la ciudad y el estado ruinoso que presentaba tras su paso: *"... fue arruinada casi en su totalidad por los franceses en el año 1809 (...) San Andrés, sita, también en la muralla, fue arruinada por los franceses, y aunque se reparó en parte sirve hoy puramente de adorno en el cementerio ..."*

En el libro de cuentas de Santa María se dice que en 1809 los franceses entraron en la ciudad y la saquearon quemando la casa del Paular que se llamaba del Toro (junto a la Alberca) y los archivos de los edificios de la Vera Cruz y San Andrés entre otros muchos. (NARANJO ALONSO, 1983: 211)

Se desconocen las razones que pudieron producir este cambio, aunque los documentos nos muestran que a partir de la entrada de las tropas napoleónicas en esta ciudad, las iglesias quedaron arruinadas y en especial estas dos, con lo que se pasaron los bienes de una a otra para continuar el culto en una de ellas y quedar cerrada la otra. Pudo ser el momento en el que se comenzase a producir el cambio de las denominaciones mencionadas.

4. LA SIERRA DE SANTA CRUZ

¿Cuál podría ser el origen de la advocación a la Vera Cruz en un templo de Trujillo?

La denominación de "Santa Cruz" a la sierra que se sitúa al sur de la villa de Trujillo puede ofrecernos alguna claridad sobre este tema.

Naranjo Alonso recoge en su libro: "Trujillo y su tierra, Historia Monumentos e hijos ilustres", que el nombre de la población de Santa Cruz de la Sierra procede del momento de la (re)conquista aludiendo a una cruz gótica que se levantó en la casa de su concejo y que se situaba a la espalda de la iglesia

(NARANJO ALONSO: 40). Pero existe documentación en la que se menciona la existencia en una sierra, al sur de Trujillo, que ya llevaba el nombre de Santa Cruz desde el siglo IX. Esta denominación a decir de los investigadores pudo ser debida a una posible población preislámica que debió asentarse en dicho lugar. La primera mención con este nombre, transliterado como *"Sat akrug" o "Sant Aqruy"* nos la proporciona Ibn Hayyan al referir una sublevación acaecida en Mérida en el 828. al-Bakri también lo cita con esa denominación en la segunda mitad del siglo XI, posiblemente copiando un escrito de al-Razi de mediados del siglo X (SERRANO-PIEDECASAS, 2005: 194). Posteriormente Yaqut lo cita nuevamente como "*Sant Qrus*" castillo del distrito de Mérida en Al- Andalus (PACHECO PANIAGUA, 1991:63).

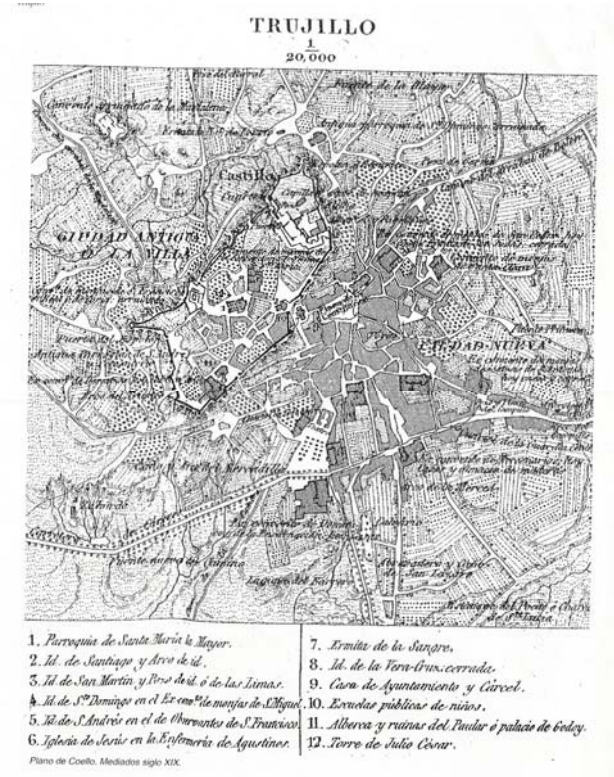

Fig. 4. Plano de Coello.

Durante la ocupación de los cristianos (Geraldo Sempavor, los Castro y los freyres truxillenses) aparece recogido en los anales de Plasencia por Fr. Alonso Fernández como Sanctacruz, denominación que continua manteniéndo cuando dicho enclave sea donado a los freires truxillenses, en 1195, Sanctam Crucem, y del que no conocemos que cambie, tras su caída en manos de los almohades al año siguiente.

En 1234 será reconquistado definitivamente para la causa cristiana por las fuerzas de las Ordenes Militares de Alcántara y Santiago, entre otras, quedando dos poblaciones adscritas a dicha advocación, a la falda de dicha sierra: Santa Cruz de la Sierra y el Puerto de Santa Cruz.

Hasta aquí solo hemos constatado como el nombre de Santa Cruz que recibe la sierra cercana a Trujillo viene desde tiempos preislámicos, ¿pero, cuál pudo ser su causa?.

No tenemos certeza de poder responder a esta cuestión pero quizás podamos aportar alguna luz sobre la misma.

Fig. 5. Sierra de Sta Cruz

En el estudio que sobre el periodo romano y la epoca tardoantigua en la Tierra de Trujillo, realiza Cerrillo Martín de Cáceres recoge una tradición muy antigua en la que se cuenta que en la Sierra (de Santa Cruz) en tiempos de la invasión árabe, trajeron los cristianos de Toledo una parte grande de la Cruz de Cristo, junto con la silla donde se sentó la Virgen cuando bajó a poner la Casulla a San Ildefonso, y una imagen de nuestra Señora, y que de ello dan testimonio unas luces que se ven en aquellos bosques. Parece ser que desde el siglo XIII eran frecuentes las menciones a estos hechos: "*Audivi Cristianos in advence Sarrecanorum tulisse in saltum distantem a Trogiello duodecim mille passus et ibi abscondisse chatedram et unum lignum vía et quandam imaginem et a priscis temporibus in aere luces aparere.*" (CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, 2005: 31). Desconocemos si el "Lignum Crucis" solo estuvo de

paso, o permaneció escondido en la Sierra, lo cierto es que el nombre de "Santa Cruz" se liga de forma permanente al picacho desde antes de la venida de las fuerzas del Islam, pudiendo coincidir con los hechos anteriormente relatados, y no es cambiado en ningún momento desde entonces.

5. EL "LIGNUM CRUCIS"

¿Qué era el "Lignum Crucis?

Como Lignum Crucis o Vera Cruz son conocidos los fragmentos astillados de la cruz de Cristo, que se veneran por toda la cristiandad, el mayor de los que se encuentra en España se venera en Liébana (Cantabria), en el monasterio de Santo Toribio. (ÁVILA GRANADOS,2003: 271) Pero, como indica García Costoya, históricamente, de ninguno de estos pedazos puede afirmarse que pertenecieran a la cruz de Cristo, aunque si cabe admitir que la madera expuesta es en muchos casos la misma que se veneraba siglos atrás y que podía proceder de la "Vera Cruz" de Santa Helena o la encontrada por los Cruzados tiempo después. (GARCÍA COSTOYA, 2005: 657)

Las leyendas, en torno al lignum Crucis, son recogidas por el dominico genovés fray Santiago de Vorágine hacia 1264, entre otros, leyendas en las que se narran hechos acaecidos en el siglo IV, cuando el emperador Constantino utilizó una insignia en forma de cruz para ganar una batalla, tras haber soñado la noche anterior que bajo su protección vencería en el encuentro. Después de la victoria, la cruz fue incorporada a su estandarte, pidiendo a su madre, Helena, que fuese a Jerusalén a buscar la Cruz donde murió Cristo. Después de muchas visicitudes la cruz fue hallada por Santa Helena, y se guardó en la recién construida basílica del Santo Sepulcro, pero el "santo madero" no se conservó entero por mucho tiempo. Un trozo fue enviado al Papa de Roma y otro a su hijo, el emperador de Constantinopla. Razón por la cual la reliquia "original quedó recortada, quedando como una cruz de brazos iguales, que es precisamente la que adoptaron como emblema casi todas la Ordenes Militares, excepto la de Santiago, que utilizó una cruz en forma de espada.

Desde los primeros momentos los poderes sobrenaturales fueron atribuidos a esta reliquia, y sus fragmentos, extraídos del madero original, comenzaron a recorrer el mundo, dejando tras de si un reguero de milagros.

En Jerusalén permaneció hasta la entrada de los persas en el 614, siendo posteriormente recuperado por el emperador Heraclio que lo volvió a depositar en la ciudad Santa. Durante la ocupación musulmana permaneció oculto y no volvió a "aparecer" hasta después de la conquista de Jerusalén por los cruzados en 1099. La Gran Conquista de Ultramar relata que había sido escondida en la

iglesia del Santo Sepulcro y que un cristiano que era hombre bueno se la mostró a los cruzados.

A partir de las Cruzadas el culto a las reliquias se disparó en el mundo cristiano, convirtiéndose en objetos de poder y prestigio para sus poseedores. San Luis fue uno de los mayores coleccionistas de supuestas reliquias, llegando a construir la Sainte-Chapelle para albergarlas. Con el tiempo llegó a adquirir la Corona de Espinas, y un fragmento de la Vera Cruz, compradas por elevadas sumas, en Constantinopla; la Lanza Sagrada; la Santa Esponja y los Santos Clavos; la Túnica Sagrada; un trozo de Santo Sudario; un trozo de la Toalla que María Magdalena usó para lavarle los pies a Cristo; una ampolla con Leche de María y otra con la Divina Sangre. En su avidez por obtener mas reliquias adquirió hasta el Manto azul de la Virgen y los Pañales del Niño Jesús. El ingenio de los mercaderes venecianos y bizantinos no tenía fin. (PAYNE, 1997: 428).

Fig. 6. Lignum-crucis Liebana.

Las capillas y oratorios que contaran con determinadas reliquias, especialmente si era un "Lignum Crucis", adquirían una mayor importancia sobre su entorno (GARCÍA COSTOYA, 2005: 648). El "madero sagrado" atraería la atención de los fieles, fortalecería el empuje de los soldados y serviría de paraguas protector a las familias que se instalaran a su amparo (GARCÍA COSTOYA, 2005: 665).

Fig. 7. Batalla de las Nnavas de Tolosa.

Su uso como talismán invencible también fue decisivo en algunos enfrentamientos entre cristianos y musulmanes. De este modo en Tierra Santa, la "Vera Cruz" acompañó a los ejércitos cruzados en cuantas campañas y enfrentamientos de importancia tuvieron con los sarracenos, desarrollando sus máximas "propiedades" en aquellos en que las condiciones numéricas les eran desfavorables: Miguel el Sirio cuenta como en 1177 ante una ofensiva de Saladino, Balduino IV (el Rey Leproso) le presentó batalla con un pequeño ejercito de 300 caballeros, y tras encomendarse a la "Vera Cruz" que llevaban consigo, cargaron sobre los musulmanes. En un principio los sarracenos pensaron en lo suicida de la acción, pero poco a poco fueron perdiendo terreno y ante la incansables acometidas de los cruzados, huyeron en tropel, la crónica lo cuenta así:"*Saladino, el sultán de Egipto y de Damasco, con sus miles de turcos, de curdos, de árabes y de sudaneses, huía ante los trescientos caballeros del adolescente leproso...*" (GROUSSET, 1996: 186).

En los reinos cristianos peninsulares también encontramos ejemplos de la utilización de reliquias y enseñas cruciformes, con los que se intentaba levantar la moral de las tropas ante la batalla. En las Navas de Tolosa el ejercito de Alfonso VIII se hizo acompañar de numerosas cruces. Una de ellas bordada en el estandarte que precedió al Rey durante la batalla. Del mismo modo, numerosos cronistas aluden a la "Santa Cruz" que el Arzobispo D. Rodrigo debió llevar durante el encuentro y a la que el rey mando edificar una ermita para su custodia y salvaguarda. Hecho que no se materializó hasta tiempos de Fernando III, conservándose hasta entonces en el castillo de Vilches, donde se creó una Cofradía Militar para su custodia. (VARA THORBECK, 1999: 382).

Al igual que la posesión de las reliquias podía infundir el valor y la ciega acometida contra el enemigo, su pérdida en batalla podía propiciar el desaliento y la derrota. En la batalla de los cuernos de Hattin, la "Vera Cruz", que protegía al ejercito cruzado, fue tomada por los sarracenos durante el combate, y al saberlo los cruzados cundió el pánico en sus filas y los ánimos desfallecieron en el momento final, lo que ocasionó una de las mayores derrotas del ejercito cruzado en Tierra Santa (OLDENBOURG, 1974: 351).

La adquisición y tenencia de reliquias fue una acción frecuente entre los nobles medievales, así como su donación a santuarios de su especial devoción o iglesias donde habían dispuesto ser enterrados. La crónica de Ramón Muntaner, escrita entre 1332 y 1336, alude en algunos pasajes, a la enorme devoción de los reyes de Aragón por esta Santa Reliquia, afirmando que el rey Jaime I, en sus últimas horas (1276), mandó que le trajesen un pedazo de la Santa Vera Cruz, en la cual tenía muy entrañable devoción y que era muy guardada en sus cofres reales, para tenerla entre sus brazos y ser de ella guardado y ayudarle en la afrenta de su muerte (NAVARRO ESPINACH, 2006: 587). Describiendo de una manera similar la forma en que murieron los reyes: Pedro III en 1285, Alfonso III en 1291 y Jaime II en 1237, con los monarcas abrazados a la "Vera Cruz".

En la documentación relativa a Jaime II, se recoge una carta, escrita en 1322, dirigida a los ciudadanos barceloneses para que mandaran una embajada ante el Sultán de Egipto, y le pidieran en su nombre, como otros príncipes también habían hecho, que le facilitase un trozo de la "Santa Cruz", porque tenía una gran devoción hacia ella y sabía que el sultán tenía muchos fragmentos que guardaba con sus tesoros (NAVARRO ESPINACH, 2006: 588).

Un último ejemplo podemos encontrarlo en la persona de Fernández Heredia, Maestre de la Orden del Hospital, y favorito del rey Pedro IV, quien donó, en 1394, al Convento de San Juan (Caspe), donde había elegido fijar su sepultura, varias reliquias, entre ellas un fragmento de la Vera Cruz, que había llevado siempre en su pectoral desde que le fuera regalada por Clemente VII, con el

objeto de que la protección de las mismas pudiese alcanzar también el momento de su muerte y velase por su eterno descanso.(CORTÉS ARRESE, 1999:74).

Las reliquias también se utilizaron como pago por los servicios prestados o muestras de amistad: como el Lignum Crucis que recibió Saturnino Lasterra, capitán de las tropas de Don Ramiro, infante de Navarra, de manos de Godofredo de Bullón en premio de sus servicios durante la conquista de Jerusalén. (FERNÁNDEZ NAVARRETE, 1986: 27) o el fragmento de la Vera Cruz que Benedicto XIII, el papa Luna, regaló al rey Martín I de Aragón, en prueba de amistad, y del cual el rey, a lo largo de su vida, fue extrayendo “santas astillas”, en momentos muy especiales, para recompensar a los suyos (NAVARRO ESPINACH, 2006: 589).

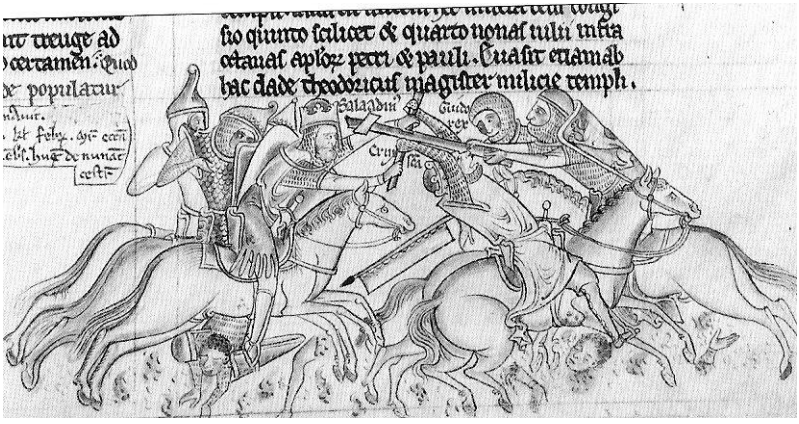

Fig. 8. Perdida Vera Cruz en Batalla de Hattin - Cambridge, Corpus Christi College

Normalmente en las mayorías de las iglesias de los Templarios y de las demás Órdenes Militares acogidas al Cister: ni Jesucristo ni la Vera Cruz eran los patronos de la Orden ni solían ser la advocación mayoritaria de sus iglesias, recayendo en “Nuestra Señora” tal patronazgo (ALARCÓN HERRERA, 1986: 244), el cronista árabe Al-Halim denomina a las Ordenes Militares en sus escritos como “*los penitentes de Santa María*” (LINAJE CONDE, 1999: 100). Solo las primeras ordenes alemanas de los portaespadas y de Dobrin invocaron a Cristo, así como, más adelante, la orden portuguesa sucesora del Temple

(DERMUGER, 2005:212). Los pocos templos que se que se adscribían a la protección de la Vera Cruz, en general tomaban su nombre porque en ellos se guardaban relicarios con fragmentos del Lignum Crucis. Hecho investigado en las casas templarias por Rafael Alarcón H. (ALARCÓN HERRERA, 1986: 244). en su estudio se relacionan hasta trece "Lignun Crucis", de los cuales indica que solo seis se conservan en la actualidad, y de ellos solo cinco son auténticos.

Entre los desaparecidos: Torres del Rio (Navarra), Villalcázar de Sirga (Palencia), Villamuriel de Cerrato (Palencia), Alfambra (Teruel), Artajona (Navarra), Maderuelo (Segovia) y Montesa (Valencia).

Entre los enclaves templarios en los que se han conservado "Lignum Crucis", Alarcón, enuncia: Caravaca (Murcia), aunque la actual es una reproducción, puesto que fue robada en 1934; Ponferrada (León) que se guarda en la Catedral de Astorga; Miraflores (Segovia), que se guarda en Zamarramala; Bagá (Barcelona) que se custodia en la iglesia de San Esteban; Murugarren (Navarra), depositado en Estella; y Zamora, guardada en la Catedral. (ALARCÓN HERRERA, 1986: 275).

Fig. 9. Iglesia de la Vera Cruz (Segovia) - Lunwerg Ediciones

Pero en esta lista solo se encuentran los centros de oración relacionadas con el Temple. En un rápido viaje por la Península, en palabras de García Costoya, podemos encontrar mas noticias sobre Lignum Crucis: en el monasterio del Escorial (Madrid); en la Cámara Santa de la catedral de Oviedo; en Legazpia (Guipúzcoa); en San Miguel de Aralar (Navarra); en la catedral de Pamplona; en las iglesias de Santa María y Santiago en Sangüesa (Navarra); en el museo de la seo de Zaragoza; en la catedral de Coria (Cáceres); en la catedral de Granada; en la catedral de Sevilla; en el Monasterio de Guadalupe (Cáceres); en la catedral de Valladolid; en el monasterio de Las Huelgas (Burgos); y en Monforte de Lemos (Lugo), entre muchos otros lugares (GARCÍA COSTOYA, 2005: 656).

Como nota final, decir que la actual iglesia de la Vera Cruz de Segovia, atribuida durante un tiempo al Temple, fue en su construcción dedicada a la Iglesia del Santo Sepulcro. Siendo consagrada el 13 de abril de 1208, por lo que deducirse que su construcción puede centrarse a finales del XII y principios del XIII. Dicha iglesia cambió de nombre en el primer tercio del siglo XIII al convertirse en depositaria de una reliquia del Lignum Crucis, donada al parecer por el papa Honorio III. (1216-1227) Pudiendo asociarse de este modo a las demás iglesias-relicarios que se desarrollan por el Occidente cristiano a partir del año 1000 (RUIZ MONTEJO, 1986)

6. LAS COFRADÍAS DE LA VERA CRUZ

Navarro Espinach indica, en su estudio sobre las cofradías de la Vera Cruz, que fue en el siglo XII, cuando más se arraigó la devoción a la misma, a través de sus fragmentos convertidos en reliquias Adoración que a partir del siglo XIV se iría institucionalizando en forma de cofradías. Los datos mas tempranos que se han obtenido sobre la presencia de Lignum Crucis en el reino de Aragón, hacen referencia al rey Alfonso el Batallador (1104-1134) a quien los monjes de Sahagún acusaban de haberse llevado del monasterio el Lignum Crucis, que les fue regalado por el emperador Alejo.

También tenemos constancia de la fundación de una de la primeras cofradías de la Vera Cruz en Xátiva, en 1333, de manos de Leonor de Castilla (1307-1359), esposa de Alfonso IV de Aragón, y gran devota de dicha reliquia (NAVARRO ESPINACH, 2006: 585). Unos años más tarde, 1360, también sabemos de la existencia de una cofradía adscrita a dicha advocación en la iglesia parroquial de la Vera Cruz en Zaragoza. (NAVARRO ESPINACH, 2006: 601). Como último “botón”, la noticia aportada por fray Roque Alberto Faci, quien indica que en 1450 es testigo de la entrega de una porción del “Lignum Crucis” al convento del Carmen en Zaragoza, reliquia regalada junto a otras por la reina

doña María, esposa de Alfonso V el Magnánimo, tras lo cual se fundó una cofradía en dicho convento para venerarla.

En la historia de la "Santa Vera Cruz" de Jaén, desde su fundación en 1541, escrita por Rafael Ortega y Sagrista, se recoge el origen de las cofradías mencionadas , haciéndose eco de las opiniones vertidas por fray Germán Rubio, que en su obra "La Custodia Franciscana de Sevilla" expone que en la fundación de las cofradías de la Vera Cruz influyó la Orden Franciscana, quien estaba al cargo de la posesión y guarda de los Santos Lugares donde habían acaecido la Pasión y Muerte de Jesucristo. Al regresar los frailes, de aquellos Santos Lugares, a sus lugares de origen, conservaban y extendían entre los fieles las prácticas piadosas que allí había observado. (ORTEGA Y SAGRISTA:12) Ortega sigue exponiendo que quizás fuese en Sevilla donde se fundó la primera cofradía de la Vera Cruz, en torno a un Lignum Crucis que se veneraba en el convento Casa Grande de San Francisco. Orden establecida allí desde 1268. (ORTEGA Y SAGRISTA:13)

Después de echar una ojeada al panorama peninsular, nos acercaremos a lugares más próximos al objetivo de nuestro estudio.

Sabemos que existieron cofradías de la "Vera Cruz" en las población del Puerto de Santa Cruz, pero según la información obtenida por Cillán, documentalmente se fechan a comienzos del XVII, aunque pudieran iniciarse, al menos, un siglo antes (CILLAN CILLAN, 1997:85)

Cantero Muñoz, que ha estudiado las cofradías penitenciales en Trujillo, nos aporta que la cofradía de la Vera Cruz fue la primera en nacer, a principios del siglo XVI, 1521 la primera referencia que se puede leer en el libro de ordenanzas de la cofradía de la Vera Cruz de Trujillo, y cuyo desarrollo está en estrecha relación con los franciscanos. La Crónica de la Provincia Franciscana de San Miguel decía que la cofradía de la Vera Cruz de Trujillo comenzó por los años de mil quinientos dieciocho. Pero Cantero opina que, aunque no existan documentos, no existe certeza absoluta de que no pudiera estar fundada mucho tiempo atrás, y como apunte detalla que el libro de reglas de la cofradía, señalaba que la misma había nacido en el templo de la Vera Cruz. Parroquia que según P. Tena existía desde el siglo XIII (CANTERO MUÑOZ, 2006: 48)

6.1. El hábito y enseña en las cofradías de la Vera Cruz

El libro de reglas de la cofradía de la Vera Cruz de Trujillo indicaba cuales debía ser los hábitos de sus cofrades: vestiduras *blancas*, habitual en las cofradías de esta advocación, acompañadas con una cruz *verde* como enseña. (CANTERO MUÑOZ, 2006: 78).

En el estudio de Ortega y Sagrista, mencionado anteriormente, se recoge que el hábito de los cofrades de la Vera Cruz de Sevilla eran de color *blanco* y que en la procesiones de Semana Santa, un alférez llevaba por enseña una cruz guía grande, al parecer, de color *verde*. (ORTEGA Y SAGRISTA:19)

Fermín Labarga García, estudiando los pasos procesionales de las cofradías riojanas de la Vera Cruz, afirma que, en las representaciones de Muro de Cameros, tenía lugar una procesión de la Pasión, donde la cofradía de la Vera Cruz contaba con una cruz gruesa de tablas para hacer el Paso en las disciplinas de Nuestro Redentor con la Cruz a cuestas, y que ésta era de matiz *verde*. De la misma manera expone que la cofradía de la Vera Cruz de Armedillo poseía una imagen articulada del Santo Cristo, adquirida en 1717 para sustituir a otra anterior muy deteriorada y que fue colocada en una cruz pintada de *verde*.

En los Estatutos de la Cofradía de la Vera cruz de Cornargo (La Rioja), fundada en el siglo XVI, y estudiada por Manuel Ovejas se anota que el hábito de los cofrades era una túnica *blanca* y sobre ella una larga y delgada cruz de color *verde*.

En los ejemplos expuestos se observa que desde los primeros momentos de su creación y de forma continuada hasta la actualidad existe una asociación entre las cofradías de la “Vera Cruz” y la *cruz verde*. Color que también comprobamos que matiza las cruces de las miniaturas de: La Crucifixión y Descendimiento del Salterio de Blanca de Castilla. Bibliteca del Arsenal, Paris, f.24, confeccionado cerca de 1230 (WALTER/WOLF, 2005: 162). El mismo tema, pero en el Misal de Reims. Biblioteca Nacional de Rusia, San Petesburgo, f.26; Idem en el Salterio de Ingeborg, Musée Condé, f.27, confeccionado alrededor de 1195 (WALTER/WOLF, 2005: 142). O en los Milagros de Cristo en la Bible Moralisée f 5 y f 27, confeccionado entre 1220 y 1230 (WALTER/WOLF, 2005: 157)

Color verde que va desapareciendo en las cruces de las miniaturas posteriores y que Navarro Espinach asocia con el paso del culto de la Vera Cruz como cruz gloriosa donde Cristo vence, para convertirse en la cruz dolorosa en la que Cristo sufre la Pasión y muere, hecho que en opinión del profesor Sánchez Herrero, puede deberse al sucesivo incremento por la devoción por la Santísima Sangre de Cristo, muy extendida en los siglos XIV-XVI. (NAVARRO ESPINACH, 2006: 585)

Fig. 11. Crucifixion. Evesham Psalter. Phaidon Press

Fig. 12. Milagros de Cristo. Bible Moralisée Walter .Wolf

Fig. 13. San Pedro. Oscott Psalter. Phaidon.

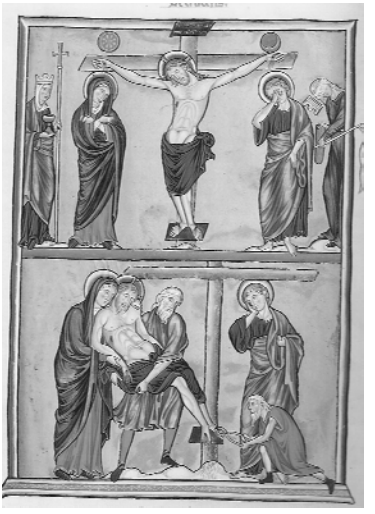

Fig. 14. Cruficicación y Descendimiento. Salterio de Ingeborg. Musée Condé. A y N Ediciones.

Alarcón H. aporta el dato que las encomiendas de la Orden del Temple estaban presididas por Cristos crucificados sobre troncos de árbol, apenas desbastados como queriendo hacer alarde de una naturaleza vegetal viva que es capaz de retoñar. (ALARCÓN HERRERA, 1986: 244).

Aunque hay que hacer notar que todas las referencias a las cruces verdes no deben ser automáticamente asignadas a cofradías de la Vera Cruz. Recordemos que Pavón Maldonado indica que, en el siglo XIV y XV, los topónimos urbanos de Barrionuevo y Cruz Verde se utilizaban para designar las ubicaciones de los barrios hebreos (PAVÓN MALDONADO, 1992: 72).

Fig. 15. Templario. Capilla de los templarios. Cressac. Lunwerg Ediciones.

El color verde se asigna al triunfo de Cristo, color de victoria que, a título de curiosidad, también fue el que llevaba en sus armas un caballero español que destacó en las Cruzadas durante el sitio de Tiro (1188) y que por ello fue conocido como el Caballero Verde. Michaud, recogiendo los escritos de Bernardo el Tesorero, relata en su Historia de las Cruzadas que el caballero verde rechazaba y dispersaba los batallones enemigos, batiéndose muchas veces en combate singular, saliendo siempre victorioso. (MICHAUD 1955: 339) El valor y proe-

zas del caballero verde impresionaron profundamente al mismísimo Saladino, que se entrevistó con él cerca de Trípoli, en el verano de 1188, confiando en convencerle para llegar a una tregua y para que él mismo entrara a su servicio (RUNCIMAN, 1985: 32). Johannes Lehmann, en su estudio sobre las Cruzadas, añade que el Caballero Verde era conocido por el color de su escudo y también seguramente por el de su sobrevesta, y que lo que mas asombraba a los sarracenos era la enorme cornamenta de ciervo que en ocasiones llevaba en el casco, ceñida por una cadena de hierro. Coincide Lehmann con Runciman en el desconocimiento de su identidad real, pero indica que según los estudios mas recientes el caballero verde pudo ser un caballero español llamado Sancho Martín. (LEHMANN, 1989 : 248) En la Gran Conquista de Ultramar también encontramos referencia a dicho caballero y dice: "*y no pasaba dia que no saliesen de la ciudad a las barreras dos o tres veces con un caballero de España que era en la ciudad y traía las armas verdes, y cuando aquel caballero salía fuera todos los turcos de la hueste se alborotaban*" (FERNÁNDEZ NAVARRETE, 1986: 26).

7. LOS FREIRES TRUXILLENSES, LA HERMANDAD DE SAN JULIÁN DEL PEREIRO Y LA ORDEN DE ALCÁNTARA.

Los orígenes de la Hermandad de San Julián de Pereiro siguen sin estar del todo claros. La presunta fundación que cuentan las crónicas (Rades y Andrada, Torres y Tapia, Brito, Yepes, etc) y que las tradiciones orales y escritas nos han mostrado, aparecen ya cuestionadas en su mayor parte por los investigadores. Orígenes que según los cuales: "En el año de 1156 un noble salmantino llamado Suero, acompañado de su hermano Gómez y otros compañeros de armas, vino a Extremadura a combatir contra los moros. En el camino encontraron a un ermitaño llamado Amando, quien había acompañado al conde Enrique de Portugal en las Cruzadas a Tierra Santa y que vivía en una iglesia denominado del Pereriro, a orillas del rio Coa. Dicho ermitaño al conocer las intenciones de don Suero, les indicó donde podrían construir su fortaleza, base para tales acciones guerreras, cerca de su iglesia. Su primer Maestre fue el anteriormente citado Suero y al tomar como Patrón a San Julián, pasaron a ser conocidos como orden de San Julián del Pereiro".

Pero las investigaciones actuales desmienten algunas de estas tradiciones, según los estudios de Corral Val sobre los monjes soldados de la Orden de Alcántara en la Edad Media: La hermandad el Pereiro se fundaría en torno a 1167, como una pequeña comunidad de monjes que carecían de una primera función militar, dirigidas por un prior. Gómez debió ser el primero en llevar ese cargo en la Orden. Documentándose su paso como cofradía con carácter religioso-militar, en 1183, en una Bula de Lucio III (CORRAL VAL, 1999: 86).

Fig. 16. Freire Truxillense basado en Caballero templario 1170.
Wayne Reynolds. Osprey Publishing.

Vayamos ahora con los freires truxillenses. Me apoyo en la investigación que sobre la Orden Militar de Trujillo presenté en el Congreso de Trujillo Medieval de la Real Academia de Extremadura de las Letras y de las Artes, en el 2002, y que paso a resumir: Sobre 1180 debió nacer la cofradía de los freires Truxillenses, de forma independiente a los de San Julián, ubicados en el territorio castellano de Trujillo. En 1188 aparece el primer documento en los que se menciona a los truxillenses, en los que Gómez aparece como "*Magistro truxillensi*", algunos autores han querido ver en este punto la adhesión de los freiles truxillenses a los de San Julián porque, teóricamente, dicho Gómez también pudiera ser el maestre de los del Pereiro.

Pero antes de seguir con los truxillenses, hagamos un inciso: En 1213 el rey de León Alfonso IX reconquistó definitivamente la plaza de Alcántara, y en 1217 se la cedió a la Orden de Calatrava (castellana), para que fundara un convento desde el que hacer la guerra a los moros en esa frontera, pero por causas que no vamos a estudiar aquí, el traslado de los calatravos no se produjo, y un año más tarde, 1218, la Orden de Calatrava pactó la cesión de dicha plaza a la Orden leonesa de San Julián del Pereiro, pasando a ser conocidos como Orden de Alcántara.

Seguimos pues con nuestro hilo conductor: En 1234, se fecha el séptimo y último documento en el que se menciona a la Orden de los freires truxillenses. la Orden del Pereiro – Alcántara reclama, tras la conquista de Trujilo, en 1232, sus antiguos derechos sobre esta plaza, ante lo que Fernando III decide concederles la villa y el castillo de Magacela, en compensación a cualquier derecho que tuvieran sobre Trujillo, plaza que les había concedido en su día su abuelo Alfonso VIII. A raíz de este documento, el maestre de la Orden de Alcántara acepta el trueque de Magacela por Trujillo renunciando a todos los derechos que pudiera tener sobre esta villa.

Aunque no es el momento de desarrollar este apartado, si quisiera dejar constancia la cierta similitud del proceso de "filiación", que posiblemente siguieron lo freires de Truxillo al incorporarse a los de San Julían, con los acaecidos por otras ordenes similares.

Dermuger en su estudio sobre los Caballeros de Cristo cuenta los hechos que acontecieron a la cofradía de Belchite y que resumo de la manera siguiente: La cofradía de Belchite fue fundada en 1122, después de la conquista de Zaragoza, con el objetivo explícito de proteger por el sur la ciudad, de los posibles intentos musulmanes de retomarla. En dicha cofradía podía ingresar todo cristiano libre, ya fuera laico o clérigo, que quisiera defender al pueblo cristiano o ponerse al servicio de Cristo, durante toda su vida, o solo durante un tiempo. A partir de 1136 no vuelve a tenerse constancia de dicha cofradía. (DERMUGER, 2005: 55)

La investigación que Lomax realizó sobre las dependencias hispánicas de Santa María de la Selva Mayor también nos pueden dar algo de luz en la búsqueda de respuestas: En tono a 1079, San Gerardo sintió la necesidad de abandonar su monasterio y volver a la vida primitiva de los Padres del Desierto. Por ello viajo a Jerusalén y a Roma, vivió como ermitaño y terminó fundando una abadía donde esperaba conciliar las tradiciones benedictinas con las más antiguas del Egipto cristiano. En 1079 se asentó en una heredad concedida por el conde de Poitiers, cerca de Burdeos, pero dentro de una selva enorme. Debido a ello la abadía empezó a ser conocida como Santa María de la Selva Mayor, y pronto comenzó a recibir donaciones; entre ellas, algunas tierras cedidas por Sancho Ramírez, rey de Aragón y Navarra (1076–94). Pero en 1174 Alfonso II les concedió el castillo de Alcalá, cercano a Teruel, esperando que el prior y sus hombres se uniesen a las acciones de guerra que se desarrollaban en esa frontera (razzias, recogidas de botines) y todo lo que pudiera conllevar la destrucción del poder musulmán. El castillo pasó a denominarse Alcalá de la Selva, y la congregación religiosa tomo marcados tintes militares. Los "fratres de Alcalá" comenzaron a construir en torno a su fortaleza un señorío similar a los que en aquella época construían los freiles del Temple, Santiago o Calatrava en las regiones vecinas" (LOMAX, Santa María de la Selva Mayor:499). Quizás el paso de los Sanjulianistas del Pereiro a Orden Militar, alrededor de 1183, tenga algo que ver con su posible instalación en Trujillo, y los acuerdos o filiaciones realizadas con la cofradía militar de los freiles Truxillenses, existentes ya en esta ciudad.

8. LOS EMBLEMAS UTILIZADOS POR LAS ORDENES MILITARES.

Únicamente siete son los documentos en los que puede obtenerse referencias a los freires Truxillenses, y en ninguno de ellos aparece ni la mas ligera información de sus hábitos o emblemas.

En la publicación: "Tesoro Militar de Cavallería" del doctor Ioseph Micheli Marquez se incluye la Orden de los Cavalleros de Truxillo pero se anota que de ellos no se conocen insignias (MICHELI MARQUEZ,1989:71). En el Tratado Completo de la Ciencia del Blasón, Costa y Turrel, aborda la Orden de Trujillo diciendo que su divisa era una estrella de plata (COSTA Y TURREL,1858: 525). Igual distintivo, una estrella de plata, es la enseña que se indica tanto en la publicación sobre las Ordenes Militares de Caballería de Ediciones Quirón, y en el Diccionario histórico de las Ordenes de Caballería de Rigalt y Nicolás.

El P. Agustí en sus páginas del cristianismo dedicados a Calatrava dice la que Orden de Trujillo tenía como divisa una estrella de plata, pendiente de una cadena.

Ponz relata en sus viajes por Extremadura que el castillo de Monfragüe fue cabeza de la orden llamada de Truxillo, de la Estrella, o de la Vanda , mencionada por Campomanes en su historia de los templarios, y que encima de la puerta de una ermita que está situada dentro de la fortaleza se reconoce una cruz en mármol , entre cuyos brazos hay cuatro rosetones formando por cuatro conchas cada uno y que esa debía ser la insignia de las freires de aquel lugar, que una vez trasladados a Truxillo pasaron a llamarse Freyles Truxillenses (PONZ, 1983:156)

La regla de los templarios precisaba que debían llevar un hábito blanco. Las demás milicias integradas en la orden de Citeux llevaban el hábito blanco de los hermanos cistercienses, que para el caso de las ordenes de Calatrava y Alcántara fue confirmado en 1164 (DERMUGER, 2005: 225)

La regla del Temple no menciona insignia alguna que los freires portaran sobre sus hábitos, y se sabe que no obtuvieron permiso para coser la cruz roja sobre su capa hasta 1147, pero es improbable, en opinión de Dermuger, que ni los templarios ni las demás ordenes militares no intentaran diferenciarse mediante algún emblema, normalmente una cruz, desde poco tiempo después de sus fundaciones (DERMUGER, 2005: 227).

Fig. 17 Cruz de la Orden Militar de Alcántara

Según el profesor Ayala Martínez, el elemento más importante en la diferenciación de los freires era la enseña de los mismos. Los santiaguistas desde sus comienzos portaban a la altura del pecho una cruz en forma de espada en color rojo, razón por la cual se les conoció como spatarii. Esta predisposición al uso de enseñas distintivas debió también ser compartida por los miembros de las milicias cistercienses, aunque sobre ese asunto existe menor documentación. Todas ellas tendrían la cruz como distintivo, y debieron mostrarlas desde sus comienzos. A la Orden de Montegaudio le fue impuesta la cruz mitad blanca y mitad roja ya por 1175. Tenemos conocimiento de que las enseñas de las principales milicias de la península ibérica, durante la Edad media, eran los suficientemente distintivas como para ser reconocidas fácilmente en el campo de batalla. Lo que quizás es poco probable que dicho emblemas fueran muy llamativos en el hábito de los freires antes de finales del siglo XIV. No siendo hasta entonces cuando las cru-

ces distintivas de cada Orden Militar fueran vistosamente exhibidas en el pecho de sus miembros. La documentación conservada nos informa que la primera Orden que fue autorizada para ello fue la de Calatrava, mediante Bula de 1397, no autorizándose a la de Alcántara hasta 1411 (DE AYALA MARTÍNEZ, 2003:384).

En cuanto a las enseñas que debieron mostrar las ordenes cistercienses durante el periodo medieval, Dermuger apunta que debieron ser de fondo blanco , sobre las que se imponía la cruz de la Orden (DERMUGER, 2005: 240)

En el libro sobre Heráldica Castellana en tiempos de los Reyes Católicos se dice que: desde mediados del siglo XII la cruz heráldica era una pieza muy frecuente en escudos personales y en los de las órdenes religiosas y militares. Esta misma frecuencia originó una gran variedad formal, que fue preciso darle diversos diseños para evitar confusiones. (MARTÍN DE RIQUER, 1986: 127) La cruz más frecuente en la heráldica castellana medieval es la “crois fleuretée” de antigua tradición, que modernamente, con leves modificaciones en el diseño, se denomina “fleurdelisée” y “florencée”. Esta cruz puede ser vidée, cuando la parte central de la pieza se muestra como hueca o vaciada de modo que deja ver el esmalte del campo. Alonso de Torres da a esta cruz el nombre de floreteada; y cuando es “vidée”, o sea vaciada o con hueco, la llama cruz floreteada y wydada (MARTÍN DE RIQUER, 1986: 130)

En el Códice de las Cantigas en la ilustración de la Cantiga 205 aparecen las huestes de Ucles (Santiago) y de Calatrava, reconocibles por los emblemas que portan en las enseñas y en las tiendas de campaña y, sobre sus propias personas, en las capellinas y en los escudos. Llevan señas rectangulares “mas luengas que anchas” según se definen en las Partidas. Dichos emblemas son una cruz latina, con los cabos rematados en florones trifoliados. Menéndez Pidal de Navascués opina sobre esta cruz, que es de la forma habitual de representar la cruz, a finales del siglo XII y en el XIII, tanto en las pinturas o dibujos como en las materializaciones de bulto, en madera o metal. Sobre los remates trifoliados de los cabos de los brazos Menéndez Pidal no les atribuye ningún valor específico de diferenciación, opinando que eran simples adornos que se acostumbraban añadir al símbolo de la Redención, de Cristo, de la Cristiandad. Adornos con justificación puramente estética, habiendo sustituido a los cabos ensanchados, característicos de las cruces de los siglos X y XI. La razón de estas modificaciones es que de este modo, se proporciona un mayor volumen a la zona perimetral de la cruz, para compensar así los vanos que produce la separación progresiva de los brazos a partir del centro. En el tránsito de los cabos simplemente ensanchados a los floronados se definen, claramente, ciertos tipos en función de las regiones. En España se impone el modelo con la hoja central muy saliente respecto de las laterales, y éstas profundamente curvadas. La evolución de este modelo, sobre todo en las Ordenes Militares consiste en la con-

tracurvatura hacia el exterior de las hojas laterales de los remates, que aparece en los siglos XV-XVI, se acentúa en el XVII y llega hasta la exageración en el barroco. (MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, 1999: 386).

Fig. 18. Alfon Sanchez de perella - Libro de la Cofradía de Santiago.

Pasemos a determinar otras fuentes donde podemos localizar este tipo de cruz:

En el libro de la Cofradía de Santiago en el fol 21v aparece un caballero conocido como Alfon Sánchez de perella alcalle cuyas armas son: *"De azul, cruz vacía trebolada de plata, bordura de gules con aspas de oro"*que pudiera ser pintado hacia 1338 ((MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, 1996: 71)

En el castillo de Alcañiz, sede y cabeza de la encomienda aragonesa de Calatrava, en posesión de la Orden desde 1179, podemos encontrar algunos escudos labrados en piedra, con la cruz de calatrava, con la forma mencionada. En el mismo castillo existen una serie de pinturas murales del segundo tercio del siglo XIV (ESPAÑOL, 2007: 457), donde aparecen tiendas de campaña de la Orden, con la cruz de la misma que hemos estudiado (NOVOA/AYALA, 2005:112)

En la techumbre de la catedral de Teruel , se representa un alarde de varios caballeros, en los que figuran algunos pertenecientes a la Orden de Calatrava, con la cruz correspondiente, fechados de mediados del siglo XIII (NOVOA/AYALA, 2005:126)

En la iglesia de San Lorenzo, en Vallejo de Mena, Burgos, construida a finales del XII o comienzos del XIII, en uno de los capiteles aparece un guerrero portando un escudo en el que se aprecia claramente la cruz de la forma reseñada (RUIZ MALDONADO, 1986:142)

Por último, el apunte más próximo, en el que podemos observar una cruz de este tipo es la que campea en el escudo de los Añascos. El escudo de armas que usó este linaje aparece esculpido en la puerta del Triunfo; y es una cruz con cuatro veneras, y que Cordero Alvarado define como: "*De sinople, una cruz floronada de sable perfilada de plata y angulada de cuatro veneras de oro*"(CORDERO ALVARADO, 1996: 208), Escudo de armas que dejo pronto de utilizarse, al dividirse rápidamente el linaje Añasco en otros apellidos que utilizaron sus propias armas. La única familia que lo conservó fueron los Pizarros de Madroñera, que llevaron también el apellido Santa Cruz. (NARANJO ALONSO, 1983: 104) Aunque a este respecto también hay variedad de opiniones, según el Nobiliario de Extremadura, del Instituto Salazar y Castro, el apellido Santa Cruz es castellano, de asentamiento muy antiguo en ambas provincias extremeñas, contando con varios enterramientos de los templos de Trujillo y casa solar en Plasencia, toman por armas escudo cuartelado: 1º y 4º , en oro, una cruz flordelisada, de gules, 2º, en gules, un castillo, de oro, almenado, mazonado en sable y aclarado en azur y 3º, en plata, un león rampante, de púrpura, entero, linguado y uñado de gules y coronado de oro. Según Faustino Menéndez Pidal, estas armas fueron concedidasa los Santa Cruz por el Rey Alfonso VIII después de acogerse a su protección en su casa de Soria cuando era joven, confiriéndoles, por ello, el castillo y el León de sus reinos, alternádose con la cruz flordelisada de su linaje (ALONSO DE CADENAS y

BARREDO DE VALENZUELA, 2002: 96). Información que nos indica que ya antes de Alfonso VIII, el de las Navas, existía la familia Santa Cruz, y cuyo escudo llevaba una Cruz, aunque no acierto a pensar como el rey de Castilla, Alfonso VIII, pudo conceder las armas del reino de León, a los Santa Cruz, cuando en aquella época (finales del XII y principios del XIII) ambos reinos eran independientes.

8. CONCLUSIÓN: POSIBLE ENSEÑA DE LOS FREIRES DE TRUXILLO

Siempre reconociendo que nos estamos moviendo en el terreno de las posibilidades y que los datos que aportamos no presuponen la certeza absoluta en las respuestas que hemos deducido al estudiar las cuestiones planteadas, podemos suponer que la Orden Militar de los freires truxillenses, tuvo un oratorio situada en las cercanías de su convento matriz, convento que ocupaba el solar próximo a la alberca de la Villa y que según el manuscrito de Tapia había sido la casa fuerte del linaje de los señores de Orellana la Vieja. El oratorio pudo estar ubicado en la finca que actualmente ocupa la actual iglesia de San Andrés, y que antiguamente estuvo bajo la advocación de la “Vera Cruz”. La capilla, ermita o iglesia puedo haber sido utilizada anteriormente como mezquita árabe, por lo que los freires, como tantos otras ordenes militares y religiosas reacondicionó el edificio para adaptarlo a su nuevo uso. Después de la conquista por las tropas cristianas en 1232, los reconquistadores edificaron una nueva iglesia en el mismo solar en el que había estado la ermita de los freires, conservando también su advocación. Recordemos que Naranjo Alonso cuenta como entre las tropas que tomaron la Villa en el siglo XIII, junto a las milicias de las Ordenes Militares y las fuerzas del Obispo de Plasencia, también acudieron nobles que volvían a su “Ciudad”, al haberla abandonado ante la ofensiva árabe, linajes como los Añascos, familia noble, de Solar conocido en Trujillo desde los godos.

La razón de la denominación de la Vera Cruz para dicha iglesia podemos intentar rastrearla en la posible presencia, en algún momento, antes de la invasión del Islam, de un “lignum Crucis”, en la cercana sierra de Santa Cruz, a la que pudo dar nombre. Advocación con la que pudieron tener algún contacto y a la cual se pusieron bajo su protección.

La costumbre de asociar el color verde con las cruces relacionadas con dicha cofradía, pudiera ser el motivo de la posible elección de los freires truxillenses para colorear la cruz de su enseña. Cruz latina, con los cabos rematados en florones trifoliados. Cruz verde que sirvió de enseña en sus banderas y quizás también sirvió para identificar su equipo personal.

Como colofón, reseñar que cuando la Orden de Alcántara, en la que se fusionó los freires Truxillenses, pidió al papa, Benedicto XIII, en 1411, permiso para suprimir la capucha y el escapulario y sustituirla por el signo de la cruz, el color que pidió para matizarla fue ... el *verde.*

9. FUENTES CONSULTADAS

- AGUSTÍ, P. Vicente. *Calatrava*. Bilbao 1898
- ALARCÓN HERRERA, Rafael. *A la sombra de los templarios*. Barcelona 1986. Ediciones Martínez Roca
- ÁVILA GRANADOS, Jesús. *La mitología Templaria*. Ediciones Martínez Roca. Madrid 2003
- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de. Las Órdenes Militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV). Marcial Pons . Madrid 2003
- *Bulario de la Orden Militar de Calatrava*. Editorial el Albir. Barcelona 1981
- Biblioteca de Autores Españoles. *La Gran Conquista de Ultramar* . Tomo XLIV. Ediciones Atlas. Madrid 1951
- CANTERO MUÑOZ, Antonio. *La Semana Santa en Trujillo durante la Edad Moderna* Edita D. José María Pérez de Herrasti y Narváez . Badajoz 2006
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique. *El periodo romano y la época tardoantigua en la tierra de Trujillo. Documentos arqueológicos para su estudio*. Actas del Congreso La Tierra de Trujillo desde la época prerromana a la baja Edad Media. Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Trujillo 2005
- CILLÁN CILLAN, Francisco. *Ordenanzas de la cofradía de la Santa Vera Cruz, del puerto de Santa Cruz* . XXVI Coloquios Históricos de Extremadura. CIT. Trujillo 1997
- CORRAL VAL, Luis. *Los monjes soldados de la orden de Alcántara en la Edad Media*. Castellum. Madrid 1999
- CORTÉS ARRESE, Miguel. *El espacio de la muerte y el arte de las Órdenes Militares.* Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha. Cuenca 1999
- COSTA Y TURREL, Modesto. *Tratado completo de la Ciencia del Blasón*. Madrid 1858. Edición facsímil de Paris Valencia 1994
- ESPAÑOL BERTRÁN, Francesca. *La guerra dibujada. Pintura histórica en la iconografía medieval peninsular.* La Guerra en la Edad Media. Actas de la XVII semana de estudios medievales. Najera 2006. Logroño 2007

- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. *Españoles en las Cruzadas*. Ediciones Polifemo . Madrid . 1986
- GARCÍA BARRIGA, Isidro. *Geografía del poder: la ciudad de Trujillo en el Diccionario Geográfico de Madoz (1846)* .XXXI Coloquios Históricos de Extremadura. CIT . Trujillo)
- GARCÍA COSTOYA, Carlos. *Los templarios y la Vera Cruz*. Codex Templi. Ediciones Aguilar. Madrid 2005
- GIBELLO BRAVO, Victor M. *El poblamiento islámico en Extremadura*. Mérida 2006
- GROUSSET, René. *La epopeya de las cruzadas*. Ediciones Palabra. Madrid 1996
- LEHMANN, Johannes. *Las Cruzadas* . Ediciones Martínez Roca. Barcelona 1989
- LINAJE CONDE, Antonio. *La iglesia y las Órdenes Militares*. Lux Hispaniarum. Real Consejo de las Órdens Militares. Madrid 1999
- LOMAX, Derek W. *Las Ordenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media.* Salamanca 1976

Las órdenes militares en León durante la Edad Media. XXIII Congreso luso-español para el progreso de las ciencias. León 1978

- LOMAX, Derek W. *La Orden de Santiago (1170 –1275)* C.S.I.C. Madrid 1965
- LOMAX, Derek W. *Las dependencias hispánicas de Santa María de la Selva Mayor*. Homenaje a José Mª Lacarra Tomo II
- MARTÍN DE RIQUER. *Heráldica Castellana en tiempos de los Reyes Católicos.* Barcelona 1986
- MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino. *Emblemas de la Orden de Santiago* Lux Hipaniarum. Estudios sobre las órdenes militares. Real Consejo de las Órdenes Militares. Madrid 1999
- MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino. *Caballería medieval burgalesa. El libro de la Cofradía de Santiago* . Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Universidad de Burgos. Madrid 1996
- MICHELI MÁRQUEZ, Joseph. *Tesoro de todas las Ordenes militares de caballería* Madrid 1640.
- MICHAUD, J.F. *Historia de las Cruzadas* – México -1955
- MUÑOZ de SAN PEDRO, Miguel. *Crónicas trujillanas del siglo XVI.* Cáceres 1952
- NARANJO ALONSO, Clodoaldo. *Trujillo y su tierra (historia , monumentos e hijos ilustres*). Tomo I Y II

- NAVARRO ESPINACH, Germán. *Las cofradías de la Vera Cruz y de la Sangre de Cristo en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI).* Anuario de Estudios Medievales (AEM) 2006
- OLDENBOUG, Zoé. *Las Cruzadas*. Ediciones Destino. Barcelona. 1974
- ORTEGA Y SAGRISTA, Rafael . *La cofradía de la Santa Vera Cruz de Jaén.* Boletín del Instituto de Estudios Gienenses
- PACHECO PANIAGUA, Juan Antonio. *Extremadura en los geógrafos Árabes*. DP Badajoz. 1991
- PAVÓN MALDONADO, Basilio. *Ciudades Hispano Musulmanas.* Edición Mapfre. Madrid 1992
- PONZ, Antonio. *Viajar por Extremadura*. Tomo I Universitas Editorial. Badajoz 1983.
- RADES Y ANDRADA, F. de. *Crónica de las tres órdenes y cavallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara.* Toledo. 1572; reimp. Ediciones ParisValencia
- PAYNE, Robert. *El sueño y la tumba. Historia de las Cruzadas*. Ediciones Península. Barcelona 1997
- RIGALT y NICOLÁS, Bruno *Diccionario Histórico de las Ordenes de Caballería*. copia Facsímil de Paris –Valencia- Barcelona 1858
- RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro. *Disertaciones históricas del orden y caballería de los templarios.* Madrid 1747. edic. facsímil, Barcelona 1995
- RUIZ GÓMEZ, Francisco. *La guerra y los pactos a propósito de la batalla de Alarcos.* Actas Congreso Batalla de Alarcos. Cuenca 1996
- RUIZ GÓMEZ, Francisco. *La hueste de las Órdenes Militares*. Las Ordenes Militares en la Península Ibérica. Volumen I Edad Media. Universidad Castilla la Mancha. Cuenca 2000
- RUIZ MALDONADO, Margarita. *El caballero en la escultura románica de Castilla y León*. Ediciones Universidad de Salamanca. 1986
- RUIZ MONTEJO, Inés. *Una iglesia relicario de atribución incierta: La Vera Cruz de Segovia* . En la España Medieval Tomo V Editorial de la Universidad Complutense. Madrid 1986.
- RUIZ MORENO, Manuel Jesús. *Las fortalezas de la Orden Militar de Trujillo*. Actas del II Congreso de Castellología Ibérica. Alcalá de la Selva (Teruel) 2001.
- RUIZ MORENO, Manuel Jesús. *Aproximación histórica a la Orden Militar de Trujillo*. Actas del Congreso Trujillo Medieval. Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Trujillo 2002.

- RUIZ MORENO, Manuel Jesús. *Enclaves militares de los freires Truxillenses en tierras de Trujillo*. XXXIV Coloquios Históricos de Extremadura. 2005
- RUNCIMAN, Steven. *Historia de las Cruzadas*. III tomos. Alianza Universidad. Madrid 1985
- SÁNCHEZ RUBIO, Mª de los Ángeles. *Documentación medieval. Archivo Municipal de Trujillo. (1256 – 1516)* Parte I. Institución Cultural "El Brocense" Cáceres 1992
- TENA FERNÁNDEZ, Juan. *Trujillo Histórico y Monumental*. Trujillo 1988
- TERRÓN ALBARRÁN, Manuel. *Extremadura musulmana*. Badajoz 1991
- TORRES Y TAPIA, frey Alonso, *Crónica de la Orden de Alcántara*. Madrid 1763. Edición facsímil 1999
- VARA THORBECK, Carlos. *El Lunes de las Navas*. Universidad de Jaén . Jaén 1999
- VARIOS (Cadenas y López, y Barredo de Valenzuela y Arrojo) Nobiliario de Extremadura. Tomo VII. Ediciones de la revista Hidalguía. Madrid 2002
- VARIOS (Terence Wise, Richard Scollins) *The Knights of Christ*. Osprey Military. Great Britanin. 1993
- VARIOS (Novoa Portela, Feliciano/Ayala Martínez, Carlos y otros). *Las Órdene Militares en la Europa Medieval* – Lunwerg ediciones - 2005
- VARIOS (R. Lion, A.Bellido, J. Silvela). *Las Ordenes Militares de Caballería.*Quirón Ediciones 1989.
- VARIOS (Ingo F. Walter /Norbert Wolf) *Obras maestras de la iluminación*. Taschen 2005
- VARIOS (Luis Serrano- Piedecasas Fernández, Fernando Paricio Alonso, Miguel Ángel Muñoz García, María Eva Gutierrez Millán, Beatriz Gutierrez de Lima, Pilar Nogal Martín). *El Hisn de Sant Akrug (Santa Cruz de la Sierra, Cáceres).* II Jornadas de Historia Medieval de Extremadura. ERE. Mérida 2005
- VORÁGINE, Santiago. *La leyenda dorada*. 2 tomos. Alianza Forma. Madrid 2004
- VIGUERA MOLINS, María Jesús. Trujillo en las crónicas árabes. Actas del Congreso Trujillo Medieval. Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Trujillo 2002.